

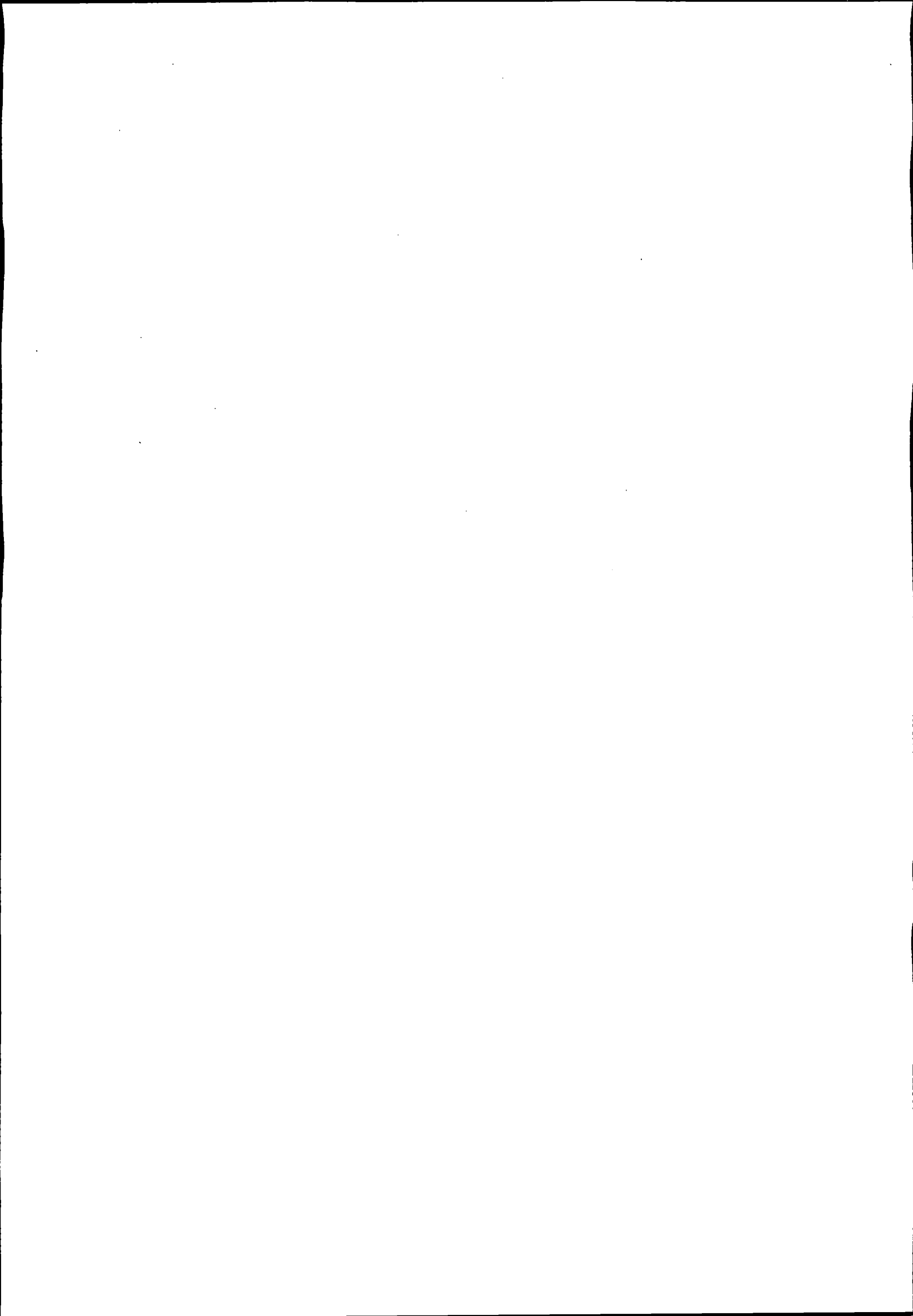
NOTIFICACIÓN POR AVISO SAC No. 33 AÑO 2020

**RELACIÓN DE DOCENTES – A LOS CUALES SE NOTIFICAN DE LAS
RESOLUCIONES DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO**

Según estipulados por el Decreto Presidencial 491 de 2020: Por el cual adoptan medidas de emergencia para garantizar la atención y la prestación de servicio por partes de las autoridades públicas y los particulares que cumplan con funciones públicas y se toman medidas de protección laboral de la prestación de servicio de la entidad pública, en el marco del estado de emergencia económica, social y ecológica, los actos administrativos pueden ser notificado por medios electrónicos, lo que permite que todo acto administrativo que se encuentre debidamente por la secretaria pueden ser remitidos por correo electrónico y tendrá los mismo efecto de una notificación personal, teniendo en cuenta la situación Epidemiológica causada por el Coronavirus (COVID-19) en el país y conforme a las directrices presidenciales, aquel docente que quiera ser NOTIFICADO POR VIA CORREO ELECTRONICO, por favor diferenciar formato adjunto y enviarlo al siguiente correo electrónico: notificacionesacsedmag@gmail.com.

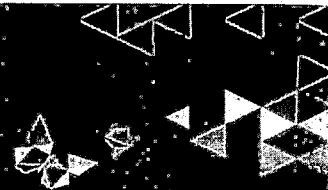
Así las cosas, se publica el presente comunicado **por el termino de cinco (5) días hábiles**, contados a partir del día veintidós (22) de octubre del 2020, en la página web www.sedmagdalena.gov.co, El acto administrativo en mención, se considerará notificado al siguiente día de retiro del aviso, advirtiendo que, por ser un acto administrativo de trámite, no procede el recurso de reposición, de conformidad con lo establecido por el Artículo 75 del CPACA.

CEDULA	NOMBRE Y APELLIDO	No. RESOLUCION
39.011.434	CASIMIRA RADA RODRIGUEZ	1397 DEL 08/10/2020
12.599.914	HUMBERTO MERIÑO CANAVAL	1399 DEL 08/10/2020
12.620.677	ERNESTO JAVIER ALONSO RUIZ	1405 DEL 08/10/2020
1.082.908.925	JOSE MANUEL CABALLERO ROCHA	1407 DEL 08/10/2020
26.689.238	ARACALIS DE LUZ CANTILLO PERTUZ	1409 DEL 08/10/2020
1.134.299.141	HERWIN JIMENEZ MARTINEZ	1414 DEL 08/10/2020
12.588.419	FELIZ EDGARDO GUTIERREZ RODERO	1416 DEL 08/10/2020
57.416.600	ROCIO DEL CARMEN GARCIA PABON	1418 DEL 08/10/2020
26.761.956	CARMEN ALICIA NIGRINIS OROZCO	1423 DEL 08/10/2020





**GOBERNACIÓN DEL
MAGDALENA**
La fuerza del cambio



En el aviso se le indicara la fecha y la del acto que se notifica, la autoridad que lo expidió, los recursos que legalmente y proceden, las autoridades ante quienes deben interponerse, los plazos respectivos y la advertencia de que la notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente al de la entrega del aviso en el lugar de destino.

FECHA DE PUBLICACIÓN: 22 DE OCTUBRE DEL 2020

FECHA DE VENCIMIENTO PLAZO NOTIFICACIÓN: 29 DE OCTUBRE DEL 2020

Adjunto formato de autorización.

--

Atentamente,

MIGUEL PEREZ TORRES

Oficina de Atención al Ciudadano

Tel: (5)4380128 Ext. 210

S.E.D Magdalena

